



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



COMUNICADO N° 029

CONTRATO DOCENTE 2025

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; ha previsto desarrollar la adjudicación de la plaza vacante generada por motivo de licencia sin goce de haber en el nivel inicial del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día miércoles 25 de junio del presente año 2025 a horas 09:00 am, lugar en el local Inka Wasi s/n, con el siguiente detalle:

- IEI. N° 430-7/Mx-U –Yananaco - distrito Independencia, provincia de Vilcas Huamán - continúa cuadro de méritos de la Prueba Nacional -PN.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 011-UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rolier Fernández Bojido
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 011-UGEL VILCAS HUAMÁN
C.R.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans F. Cárdenas Carrasco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA